

# La Bandera Profesional

## Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Director-Propietario  
**Saturnino Rodríguez**  
Profesor del Instituto y Normales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;  
trimestre, 2 ídem.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

COLABORADORES:  
*Todos los Sres. Maestros que nos honren  
con sus escritos.*

PAGO ADELANTADO  
*Anuncios a precios convencionales.*  
Número suelto. 25 céntimos

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

SUMARIO.—Protección a los animales, pájaros y plantas, por S. Rodríguez.—Tras la «Gota de Leche» la «Migaja de Pan», por Aureliano Avenza. Comentarios y Noticias.—Anuncios.

### Protección a los animales, pájaros y plantas.

Ignoramos si existe en esta capital Asociación protectora de los animales, pájaros y plantas; pero si existe no da señales de vida.

Es una pena presenciar en las calles de esta ciudad la forma salvaje de castigar a los animales que no están pronto a obedecer las indicaciones del carretero; castigo que llevan a cabo, no con la tralla como debiera ser, sino con sendas varas de fresno cuyos golpes les alcanza de los pechos a las nalgas, contraviniendo abiertamente todo lo legislado sobre el particular y dando a la vez una prueba de incultura que avergüenza ante los muchos extranjeros que visitan nuestra ciudad.

Si de los animales pasamos a los pájaros, es raro el pequeñuelo que no está provisto de su correspondiente tirador de goma, y en acecho debajo de los árboles para lanzar sus proyectiles (plomos de cartuchos de caza) contra los pajarillos que con sus cantos nos alegran y que tan buen auxiliar son del hombre en la lucha contra los parásitos.

De los árboles, basta decir que hemos conocido plantar en diferentes épocas en la hermosa plaza frente al Teatro de Rojas y en otros lugares, árboles y macizos para jardín, y los chicos se han encargado, en breve plazo, de la destrucción de esos árboles, hermosos por su forma y color que dan asilo a los pájaros y que inspiran un constante aprecio de la Naturaleza.

Evitemos por todos los medios posibles los espectáculos poco edificantes a que antes nos referimos y contribuiremos con ello a mostrar un signo de cultura interesándonos por el bien de esos indefensos animales, pájaros y plantas, siquiera sea en justa recompensa a los inapreciables servicios que prestan y cumpliremos un fin cultural y humanitario, evitando sufrimientos y destrucciones inútiles.

Como decimos al principio, ignoramos si existe o no en Toledo una Asociación que persiga los fines indicados, mas si existe, debe reorganizarse de modo tal, que sus miembros puedan intervenir con alguna autoridad en los espectáculos a que aludimos; convenciendo con razonamientos a los autores de aquellos, ya que nuestra ley es la de la educación con preferencia a la del castigo.

S. RODRIGUEZ

### Tras la Gota de Leche, la Migaja de Pan.

Se ha ido difundiendo benéficamente por el mundo la institución de la «Gota de Leche». Hablar del bien que proporciona, no es preciso. No millares, sino millones de niños salvan sus vidas gracias a las «Gotas de Leche». Mas ahora viene algo muy triste: numerosos niños de esos a quienes la «Gota de Leche» salvó la vida, perecen en cuanto ella dejó de ser su hada protectora. Unas familias, porque carecen de recursos, y otras, por ignorancia en lo que se refiere al cuidado de la niñez, lo cierto es que infinidad de criaturas mueren, sin deber morir, al ser abandonadas por la «Gota de Leche». Este hecho requiere que se medite acerca de él, para solucionarlo.

La solución estaría en buscar una continuidad a la «Gota de Leche», especialmente para aquellos niños cuyas familias carecen de recursos. A la «Gota de Leche» debiera servir de continuación la «Migaja de Pan». En Alicante tenemos una Institución que nos

da la pauta: el Asilo del Remedio. Pero todavía se precisa otra continuación, que pudiera estar en la Escuela primaria. Lo que en el Asilo del Remedio se hace con los niños pequeños debiera hacerse en las Escuelas con los muchachos ya mayores.

Los niños corren hoy muchos peligros en la calle, y convenía que estuvieran en ella el menor tiempo. Los niños debieran comer en las Escuelas, y a los pobres, la Escuela debiera alimentarlos. Así podría cumplirse la ley en lo de enseñanza obligatoria; así no morirían tantos niños que debieran haber vivido, y así no habría por las calles tantos niños abandonados. Cuando yo leo que tal o cual autoridad conmina con multas y otros castigos a los padres que descuidan la educación de sus hijos, no mandándolos a la Escuela, pienso que tales autoridades desconocen la realidad. ¡Cuántos niños se han de echar a la calle, como los perros mal cuidados (me entristece la comparación) en busca de un mendrugo de pan, porque en su casa no lo hay! Si la Escuela les diera ese mendrugo de pan, en forma de una comida suficiente y sana, a la Escuela se iría el niño, en vez de irse a la calle. Beneficioso sería eso para ellos y para la misma sociedad o población que lo hiciese, pues los niños abandonados por las calles desacreditan a la sociedad que no sabe evitarlo. Los Municipios, el Estado, la sociedad entera tienen aquí una cuestión sobre la cual han de meditar y han de resolver. Estimular la natalidad, para luego no conservar los niños que nacen, a nada conduce.

Observo de poco tiempo a esta parte que hay interés por fomentar la educación física; yo creo que antes que la educación física está la alimentación, pues poca fortaleza física se le dará a un individuo al cual le faltó el alimento conveniente y necesario durante el desarrollo. Entre escaseces y alimentos adulterados, ¿qué regeneración física cabe obtener para la raza por los ejercicios o la gimnasia escolar?

Las cantinas escolares, en poblaciones grandes, debiera haberlas en toda Escuela: cada Escuela debiera tener la suya. Únicamente así cabe que las cantinas escolares rindan fruto. Repetimos que el niño convenía, que no saliese de la Escuela entre clase y clase, y menos si por su pobreza hubiera de salir para ir a comer a la cantina común. Todo lo que no sea tenerle a cada Escuela su cantina, es no hacer nada en provecho en el sentido a que nos referimos. Llegar a ello, sería un gran paso en la educación de los niños y en la administración municipal. Alguna vez pienso que los pedagogos y los aficionados a la Pedagogía debiéramos ser más hombres de acción, aunque fuéramos menos hombres de estudio. Si fuéramos lo primero, llevaríamos por fuerza a la realidad muchas de estas cosas, que indicamos desde las páginas de los periódicos o de los libros, pero que suelen ser semilla sembrada infructuosamente. Quizá hagan falta más pedagogos políticos y menos

pedagogos de bufete si ha de llegarse a la realidad de que la Escuela salve vidas de niños y cumpla bien sus fines robusteciéndolos y educándolos.

Si el ideario de Costa, renovado hoy por el *A B C*, se realizase; si Costa hubiera sido hombre de acción; si su falta de salud no se lo hubiese impedido, la Escuela española no sería solamente «Escuelas de primeras letras» sino también «Escuela de primeras subsistencias», particularmente para aquellos niños que por carecer de alimento (y por desgracia, hay muchos) carecen, asimismo de enseñanza.

AURELIANO ABENZA  
Director de la Escuela Normal de Alicante

## Comentarios y Noticias.

### Donación de cincuenta títulos de Maestra de Primera Enseñanza.

El señor Ascarza concederá el año actual, como en los tres anteriores, cincuenta títulos de Maestra de Primera Enseñanza, en memoria de su malograda hermana doña Lucía, fallecida prematuramente en 26 de Enero de 1925. La concesión se hará con arreglo a las condiciones que fueron fijadas para la primera donación en la Real orden de 26 de Enero de 1926, primer aniversario del fallecimiento, y que dice así, adaptada a las fechas del año actual:

«Es asimismo la voluntad de Su Majestad que para la mayor eficacia de tan noble pensamiento se adopten las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> De los cincuenta títulos de Maestra de Primera Enseñanza, cuyo importe total dona el señor Fernández Ascarza, dos se dedicarán a la Escuela de Madrid, en que la finada siguió sus estudios de Profesora Normal, y uno a cada una de las de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias (La Laguna y las Palmas), Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña (La), Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, y Zaragoza.

2.<sup>a</sup> Podrán aspirar a estos títulos las alumnas que hayan terminado o terminen sus estudios, por enseñanza oficial o libre, desde el 1 de Octubre de 1928 hasta el 30 de Septiembre de 1929, y la petición, con cuantos documentos y antecedentes juzguen precisos, la formularán las interesadas ante la Directora de la Escuela en que hayan de abonarse los derechos correspondientes.

3.<sup>a</sup> Para la concesión se atenderá a las siguientes circunstancias.

a) Hoja académica de cada una de las aspirantes; prefiriendo las que hubieran obtenido mejores calificaciones.

b) Condiciones económicas en que hayan cursado

la carrera, estimándose como muy meritorias las de pobreza de la familia y las de haber realizado, a la vez que los estudios, otros trabajos, con cuyos rendimientos atender a los gastos de la vida; y

c) Conducta ejemplar y prendas de carácter que revelen vocación por la Enseñanza, amor a la infancia, dulzura y paciencia en el trato de los niños.

#### Defunción.

Días pasados falleció en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad, a los 41 años, el maestro sustituto que fué de Pascualcobos, provincia de Avila, D. Manuel Lorente.

Era el Sr. Lorente hombre afable y cariñoso, por lo que se captó generales simpatías, no sólo entre sus discípulos, sino entre cuantos le trataron.

Reciban todos los familiares del Sr. Lorente, nuestro sentido pésame.

#### Homenaje a un Maestro

El día 17 del actual y con la mayor solemnidad se celebró en Fuensalida, pueblo de esta provincia, el acto de imponer la Medalla del Trabajo al meritísimo Maestro de aquella localidad D. Hipólito Ezquerro y Lanzagorta, que por espacio de cincuenta años ha desempeñado sin la menor interrupción la difícil misión de la enseñanza.

Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Sr. Almagro, el Presidente de la Diputación, Sr. Díaz del Río, la Inspección de 1.ª Enseñanza, autoridades locales y pueblo en masa, tributando al Sr. Ezquerro en los discursos las frases encomiásticas a que es acreedor por su laboriosidad y méritos contraídos en la Enseñanza.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Emilio J. Ayala, impresor.—Postes, 12

## DALMÁU CARLES, PLA S. A. Editores. :- GERONA

### OBRAS NUEVAS

### ANUNCIO DE 1929

**Países y Mares.**—Tercer Manuscrito, por D. Joaquín Pla Cargol.—Ultimo manuscrito del Método Completo de Lectura complemento del segundo manuscrito **Europa**. En él se tratan, de manera sugestiva y compendiada, los países y mares que constituyen las restantes partes del mundo. (*Geografía, Historia, Arte, Costumbres, Exploraciones, descubrimientos y Biografía*). Difícilmente puede ponerse en manos de los niños libro más instructivo ni más agradable, lo mismo por la exposición y fondo de sus capítulos que por la belleza de su ilustración profusa. Adornan el libro centenares de grabados y **6 magníficas láminas en colores**. Forma un tomo de más de 400 páginas, con resistente encuadernación y hermosa cubierta, y se vende a 27 pesetas la docena de ejemplares. Se enviará un libro de **muestra** a los profesores que nos lo pidan acompañando 0'50 ptas. por gastos.

**Elementos de Química Moderna**, por D. José M.ª Pla Dalmáu, Licenciado en Farmacia y Profesor. (Texto para Institutos, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio e Industria, etc.) Obra puesta a tenor de los últimos avances en esta ciencia; muy clara, didáctica y completa. Está profusamente ilustrada y encuadernado en tela inglesa: ejemplar 9 ptas.

**Biblioteca Recreativa.**—Para ir completando nuestra biblioteca de libros de premio, hemos dispuesto esta instructiva y económica serie, de la cual hay publicados los siguientes títulos: **Lepanto y Cervantes** y **La Guerra de la Independencia** ambos por D. Eugenio García Barbarin, y en vías de publicación **La Prehistoria, Caldea, Egipto e India** y **Cristóbal Colón y Américo Vespucio**. Por los títulos se comprenderá el gran interés de tales publicaciones. Su presentación es magnífica, con láminas a dos colores y encuadernación en cartoné. No obstante su espléndida presentación, estos libros se venden a sólo 1 ptas. ejemplar.

#### Obras de próxima publicación:

**Geografía Ballester, 3.º grado**, profusamente ilustrada y con mapas y gráficos en colores.

**Atlas de Geografía Moderna**, con mapas muy claros, escrupulosamente puestos al día y conteniendo numerosos e interesantes datos estadísticos.

#### Obras de reciente publicación

**S. M. la Reina D.ª María Cristina de Habsburgo**, por D.ª Amparo Borrás.—Interesante biografía de la Reina querida y respetada, y que evoca una interesante época de la Historia de España.—Libro profusamente ilustrado. Hay dos ediciones: una en tamaño grande a 2'50 ptas. ejemplar y otra en tamaño más reducido a 1,75 ptas. ejemplar. Este libro por su magnífica presentación y su contenido, es el más apropiado **Libro de premio**.

#### Novedad en Material Escolar

**Láminas Anatómicas del cuerpo humano.**—Dos magníficas láminas litografiadas a todo color sobre fondo negro: una contiene el esqueleto y los músculos y la otra los órganos del cuerpo humano. Estas bellísimas láminas son de un gran efecto y los niños verán muy claramente en ellas la organización del cuerpo humano. Las dos láminas en papel, 9 ptas: sobre cartón (una en cada cara), 15 ptas. En tela y medias cañas (dos cuadros), 27 ptas. Tamaño de estas láminas 1'05 x 0'73 metros.

Pídanse nuestros catálogos de libros y material escolar, que enviaremos gratis. Visite nuestro local-Exposición en **Madrid**, Bordadores, 7, 1.º (entre las calles Arenal y Mayor) y no se dejen de visitar también los **stands** que esta casa ha instalado en las grandes Exposiciones de **Sevilla y de Barcelona**. (Palacio de Artes Gráficas).

Toda la correspondencia debe dirigirse a **Dalmáu Carles, Pla. S. A.** Apartado núm. 3, **Gerona**

# INFANTES Y COMPAÑIA

---

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero  
los numerosos pedidos que se la confían

**:: Calle de Belén, núm. 13 ::**

**TOLEDO**

---

**Pruebe Ud. el Café**

**“REY WAMBA”**

**y se convencerá de que es el mejor.**

**Ayuso - Toledo**

---